



Plataforma + compromís + vecinos por SAB

MOCIÓN PARA EL PLENO DE 28 DE JULIO DE 2016

Asunto: Instalación de pantallas acústicas en CV-35 en áreas no previstas en el Plan de Acción en materia de Contaminación Acústica de carreteras de la C.V.

Exposición de motivos:

La cuestión sobre la necesidad de instalación de pantallas acústicas en la CV-35 a su paso por San Antonio de Benagéber ya ha sido planteada en otras ocasiones en este Pleno, habiendo sido aprobado por unanimidad solicitar al órgano competente de la entonces Conselleria de Infraestructuras la instalación de dichas pantallas como medida correctora de los impactos acústicos en las zonas residenciales del municipio.

No obstante, consultado en la página web de la Conselleria el documento del Plan de Acción en materia de contaminación acústica en carreteras de la Comunidad Valenciana, respecto a la CV-35, en el que figuran las barreras a instalar, se observa que tanto en la margen derecha de la CV-35 frente a Montesano, como en la margen izquierda frente a Colinas de San Antonio, no se tiene prevista ninguna actuación de instalación de barreras acústicas, **siendo los niveles acústicos del mismo rango que en otras zonas residenciales en las que sí se va a proceder a su instalación** (de acuerdo con los datos del propio documento),

Es por lo que se PROPONE el siguiente acuerdo:

Trasladar a la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, que se incluya entre los tramos de barreras acústicas a instalar en la CV-35 a su paso por el término de San Antonio de Benagéber, las correspondientes a las zonas residenciales de la margen derecha frente a Montesano y en la margen izquierda frente a Colinas de San Antonio, al presentar niveles de contaminación acústica equivalentes a otras zonas residenciales en las que sí se va a proceder a establecer medidas correctoras.

Gracias,

Carmen Zorrilla

Concejala de Plataforma-GuanyemSAB-Compromís